



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 24 MAY 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0021763/2011 por el cual se solicita la designación de docentes de la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN RECURSOS HÍDRICOS; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Director de la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN RECURSOS HÍDRICOS a fs. 72;

Que cuenta con el aval de la ESCUELA DE IV NIVEL a fs. 72 vta. y de la SECRETARÍA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ÁREA INGENIERÍA a fs. 74 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 – T – 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar a los siguientes profesores como Docentes en la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN RECURSOS HÍDRICOS:

- Dr. Ernesto Guillermo ABRIL en el curso "SENSORES REMOTOS".
- Mag. Héctor Daniel FARIAS en el curso "HIDRÁULICA FLUVIAL Y TRANSPORTE DE SEDIMENTOS".
- Mag. María LÁBAQUE y Mag. Edgar Manuel CASTELLÓ en el curso "INGENIERÍA DE SISTEMAS".





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- La remuneración de los profesores se cubrirá con ingresos propios de la Maestría, la misma se determinará oportunamente, de acuerdo a la normativa vigente y a la Ordenanza 15/HCS/08.

Art. 3).- Dése al registro de Resoluciones, comuníquese a la Carrera de Maestría en Ciencias de la Ingeniería Mención Recursos Hídricos, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar a los interesados.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL AYEL
SECRETARIO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 000632 - T - 2011.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N

REVISADO


AREA OPERATIVA